



**LA SUSCRITA ALMACENISTA
DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que en el Plan de Adquisiciones del MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No.085 del 24 de Marzo de 2026, se encuentra incluido el proyecto:

Compra de elementos para la conmemoración del día Nacional de la memoria y solidaridad de las víctimas del conflicto armado, así como la compra de elementos en beneficio de estas familias víctimas, los recursos disponibles para la atención y asistencia de esta población.

Gastos para la población víctimas del conflicto armado en cumplimiento a la ley 1448 de 2011

Con los siguientes códigos:

50131704;50131612;25161509;21101911;30111903;10151800;11101500;50161509;27112000;41106200;84121803;84121804;52121500;56141500;50131600;50131700;50131800;50151500;50161800;50172000;50181900;50182000;52152300;60121000;53121600;14101500;14111800

Por la suma de: QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$15.000.000,00)

Dada a solicitud del interesado(a) a los Veintisiete (27) días del mes de Marzo Dos Mil veintiséis (2026).

JUDY LIZED CASTAÑO MORENO

Almacén

Gb 142

✉ alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co ☎ (+57) 855 7006

www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co

Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO

128